

Obligación que debe cumplir

Obligación

Nombre del trámite o servicio

Aviso de Inicio. Modalidad Instalación de las Líneas de Descarga nuevas

Nombre de la modalidad

Instalación de las Líneas de Descarga nuevas

Si te encuentras en este caso o circunstancias es deseable que realices este trámite

Previo al inicio de la instalación de las Líneas de Descarga nuevas

Puedes realizar este trámite o servicio a través de las siguientes personas

Interesado Representante legal

La naturaleza de este trámite o servicio esta relacionada con:

Aviso

Contacto oficial**Nombre(s)**

Mario Miguel

Apellido paterno

Candelario

Apellido materno

Pérez

Cargo

Director General de Gestión de Exploración y Extracción de Recursos No Convencionales Marítimos

Correo electrónico

mario.candelario@asea.gob.mx

Teléfono (Lada + Número) Extensión

(55) 9126-0100

Teléfono adicional (Lada + Número) Extensión**Datos de la oficina del responsable del trámite**

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México

Órgano Interno de Control del Sujeto Obligado**Nombre(s)**

Victor Manuel

Apellido paterno

Muciño

Apellido materno

García

Cargo

Titular del Órgano Interno de Control

Correo electrónico

victor.mucino@semarnat.gob.mx

Teléfono (Lada + Número) Extensión

5556280600 Ext. 22123

Teléfono adicional (Lada + Número) Extensión

No aplica

Datos de la oficina del responsable del trámite

Av. Ejército Nacional 223, Colonia Anáhuac I Secc., Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.

Unidad administrativa

Unidad de Gestión Industrial

Oficinas

Área de Atención al Regulado de la ASEA

Estas son las acciones para realizar el trámite de manera presencial:

1) Reúne tus requisitos y documentos, 2) Preséntate en el Área de Atención al Regulado de la ASEA, ubicada en el Boulevard Adolfo Ruíz Cortínez 4209, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, en los siguientes horarios: a) La recepción de trámites o solicitudes de los Regulados será de lunes a viernes de las 09:30 a las 15:00 horas, b) La entrega de notificaciones relacionadas con sus trámites o solicitudes tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Estas son las acciones para realizar el trámite de manera presencial:

1) Reúne tus requisitos y documentos. 2) Preséntate en el Área de Atención al Regulado de la ASEA, ubicada en el Boulevard Adolfo Ruíz Cortínez 4209, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. a) Recepción de trámites o solicitudes de los regulados será de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 horas. b) Entrega de notificaciones relacionadas con sus trámites o solicitudes, tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Estas son las acciones para realizar el trámite de manera presencial:

1) Reúne tus requisitos y documentos. 2) Preséntate en el Área de Atención al Regulado de la ASEA, ubicada en el Boulevard Adolfo Ruíz Cortínez 4209, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. a) Recepción de trámites o solicitudes de los regulados será de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 horas. b) Entrega de notificaciones relacionadas con sus trámites o solicitudes, tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Estas son las acciones para realizar el trámite de manera presencial:

1) Reúne tus requisitos y documentos. 2) Preséntate en el Área de Atención al Regulado de la ASEA, ubicada en el Boulevard Adolfo Ruíz Cortínez 4209, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México. a) Recepción de trámites o solicitudes de los regulados será de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 horas. b) Entrega de notificaciones relacionadas con sus trámites o solicitudes, tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a las 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?

Sí

Este trámite puede presentarse a través del Formato:

Aviso de Inicio Exploración o Extracción de Yacimientos Convencionales

Ingresar aquí para descargar del formato:

http://104.209.210.233/gobmx/repositorio/DIAGNOSTICO_DE_ACCESIBILIDAD/UNR/FF-ASEA-038.pdf

¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?

Sí

Este trámite puede presentarse a través del Formato:

Aviso de Inicio Exploración o Extracción de Yacimientos Convencionales

Ingresa aquí para descargar del formato:

http://104.209.210.233/gobmx/repositorio/DIAGNOSTICO_DE_ACCESIBILIDAD/UNR/FF-ASEA-038.pdf

¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?

Sí

Este trámite puede presentarse a través del Formato:

Aviso de Inicio Exploración o Extracción de Yacimientos Convencionales

Ingresa aquí para descargar del formato:

http://104.209.210.233/gobmx/repositorio/DIAGNOSTICO_DE_ACCESIBILIDAD/UNR/FF-ASEA-038.pdf

Para realizar este trámite o servicio es necesario que presentes la siguiente información:

Nombre Requisito

Para el inicio de operaciones de la instalación de Líneas de Descarga nuevas, deberás entregar el formato FF-ASEA-038 debidamente requisitado, adjuntando en forma física o digital lo establecido en su numeral 31; siendo lo siguiente:

Descripción del requisito

a) Declaración bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del Regulado, en la que manifieste que el Análisis de Riesgo de la ingeniería de detalle de las Líneas de Descarga, incluye aquellos Riesgos propios y los generados por las operaciones realizadas por contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado; b) Análisis de Riesgo de la ingeniería de detalle de las Líneas de Descarga, que incluyan aquellos Riesgos propios y los generados por las actividades realizadas por contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado; c) Diseño final de las Líneas de Descarga, y d) Programa final de la instalación de Líneas de Descarga.

Naturaleza del requisito

Documento para entrega a la dependencia

Original

Nombre Requisito

Para el inicio de operaciones de Reparación Mayor costa afuera, deberás entregar el formato FF-ASEA-038 debidamente requisitado, adjuntando en forma física o digital lo establecido en su numeral 23; siendo lo siguiente

Descripción del requisito

a) Declaración bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del Regulado, en la que manifieste que el Análisis de Riesgo de la ingeniería de detalle de la Reparación Mayor del Pozo, incluye aquellos Riesgos propios y los generados por las operaciones realizadas por contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado; b) Análisis de Riesgo de la ingeniería de detalle de la Reparación Mayor del Pozo, que incluyan aquellos

Riesgos propios y los generados por las operaciones realizadas por contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores del Regulado; c) Diseño final de la Reparación Mayor, y d) Fecha estimada del inicio de producción del Pozo.

Naturaleza del requisito

Documento para entrega a la dependencia

Original

¿Este trámite tiene monto de derechos o aprovechamientos?

Este tramite o servicio es gratuito

¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite?

Sí

Usted cuenta con el siguiente tiempo para cumplir con al prevención que realizó el Sujeto

Obligado

0 No aplica

A este trámite o servicio no le es aplicable ni la negativa ni la positiva Ficta

No aplica

Vigencia de este tramite o servicio

No aplica

¿La resolución es requisito de otro tramite?

No

Homoclave CONAMER

ASEA-00-021

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-022

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-025

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-034

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-043

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-015-A

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-015-B

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-015-C

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-024

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Homoclave CONAMER

ASEA-00-039

Obligatorio u Opcional

Obligatorio

Última modificación de la ficha

21/08/2019 04:16:33 p. m.